

SESIONES ORDINARIAS
2004
ORDEN DEL DIA N° 1280

**COMISIONES DE INDUSTRIA, DE PEQUEÑAS Y MEDIANAS
EMPRESAS Y DE ACCION SOCIAL Y SALUD PUBLICA**

Impreso el día 5 de octubre de 2004

Término del artículo 113: 15 de octubre de 2004

SUMARIO: Proyecto denominado Complejo Industrial Asociativo PyME. Declaración de interés parlamentario. **Lozano (C.)** y otros. (4.903-D.-2004.)

Dictamen de las comisiones

Honorable Cámara:

Las comisiones de Industria, de Pequeñas y Medianas Empresas y de Acción Social y Salud Pública han considerado el proyecto de declaración del señor diputado Lozano (C.) y otros señores diputados por el que se solicita al Poder Ejecutivo declare de interés nacional el proyecto Complejo Industrial Asociativo PyME –Ciapyme–; y, por las razones expuestas en el informe que se acompaña y las que dará el miembro informante, aconsejan la aprobación del siguiente

Proyecto de declaración

La Cámara de Diputados de la Nación

DECLARA:

De interés parlamentario el proyecto denominado Complejo Industrial Asociativo PyME cuyo objetivo es transformar las materias primas producidas en el Polo Petroquímico Bahía Blanca y la elaboración de insumos hospitalarios descartables, desarrollado en común por el Sindicato de Personal de Industrias Químicas, Petroquímicas y Afines de Bahía Blanca y APyME –Asamblea de Pequeños y Medianos Empresarios–, Regional Bahía Blanca.

Sala de las comisiones, 24 de septiembre de 2004.

Carlos R. Brown. – José O. Figueroa. – Oscar F. González. – Francisco V. Gutiérrez. – Roberto R. Costa. – Lilia M. Cassese. – José A. Roselli. – Francisco N. Sellarés. – Luis G. Borsani. – Esteban E. Jerez. – Paulina E. Fiol. – Oscar J. Di Landro. – José C. Cusinato. – Gladys A. Cáceres. – Enrique Tanoni. – Josefina Abdala. – Liliana A. Bayonzo. – Alberto J. Beccani. – Juan C. Bonacorsi. – Graciela Camaño. – Luis F. Cigogna. – Alberto A. Coto. – Héctor R. Daza. –

María G. De la Rosa. – Daniel M. Esain. – Santiago Ferrigno. – Eduardo D. J. García. – Hilda B. González de Duhalde. – Beatriz M. Leyba de Martí. – Antonio Lovaglio Saravia. – Nélide M. Mansur. – Gustavo A. Marconato. – Julio C. Martínez. – Silvia V. Martínez. – Adrián Menem. – Raúl G. Merino. – Olinda Montenegro. – Aldo C. Neri. – Marta L. Osorio. – Nélide M. Palomo. – Mirta Pérez. – Alberto J. Piccinini.

INFORME

Honorable Cámara:

Las comisiones de Industria, de Pequeñas y Medianas Empresas y de Acción Social y Salud Pública, al considerar el proyecto de resolución del señor diputado Lozano (C.) y otros señores diputados, han creído conveniente su aprobación produciendo el dictamen que antecede.

Carlos R. Brown.

ANTECEDENTE

Proyecto de declaración

La Cámara de Diputados de la Nación

DECLARA:

De interés nacional el proyecto denominado Complejo Industrial Asociativo PyME (Ciapyme), desarrollado en común por el Sindicato del Personal de Industrias Químicas, Petroquímicas y Afines de Bahía Blanca y APyME –Asamblea de Pequeños y Medianos Empresarios, Regional Bahía Blanca–. Su objetivo es transformar las materias primas producidas en el Polo Petroquímico Bahía Blanca y elaborar insumos hospitalarios descartables.

Claudio Lozano. – María E. Barbagelata. – Sergio A. Basteiro. – Miguel A. Bonasso. – Mario A. H. Cafiero. – José M. Díaz Bancalari. – Nilda C. Garré. – Silvana M. Giudici. – Margarita O. Jarque. – Eduardo G. Macaluse. – Juliana I. Marino. – Horacio F. Pernasetti. – Jorge Rivas. – Margarita R. Stolbizer. – Patricia C. Walsh.